

<b>CONCURSO PUBLICO                  CONTRATACION TEMPORAL                  PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad                  Zaragoza</b> 1542	<b>CRITERIOS PARA                  RESOLVER EL CONCURSO</b>
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-151	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4	F. CONVOCATORIA	18/07/ 2018
DEPARTAMENTO	Ingeniería Eléctrica		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 04 de septiembre de 2018, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

**Apartado 1: Curriculum Vitae** **Puntos: 70**  
 Ingeniería Electrónica, Eléctrica, o Tecnologías (expediente) hasta 20 puntos  
 Máster en electrónica, EERR: hasta 20 puntos  
 Otras titulaciones se valoraran en función de su afinidad al perfil de la plaza  
 Publicaciones (indexadas o patentes): hasta 5 puntos  
 Participación en proyectos de investigación hasta 5 puntos  
 Idioma inglés: hasta 20 puntos  
     Nivel B2 o equivalentes: 5 Puntos  
     Nivel C1 o equivalentes: 15 Puntos  
     Nivel C2 o equivalentes: 20 Puntos

**Apartado 2: Adecuación al puesto** **Puntos: 30**  
 Formación y/o experiencia en modelado y simulación de  
 -Elementos finitos  
 -programación en Matlab-Simulink  
 -sistemas eléctricos y controles en Matlab-Simulink, EMTDC/PSCAD,  
 -programación PLC y FPGA

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 04 de septiembre de 2018

El Presidente / o el Secretario



Fdo.: Miguel García Gracia



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/967e3926ec48062c4e93f9e21957e21a>

CSV: 967e3926ec48062c4e93f9e21957e21a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 409399		/10/09/2018 09:35	